

IMEXPVA S. A.
Ciudad Empresarial Colón. Edificio 3 Oficina 112
Av. Rodrigo Chávez # 274
Teléfono No. 04-2136302 042136311
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Junio 24 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE IMEXPVA S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de Imexpva S. A.; por disposición de la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, les informo que he revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y las demás cuentas de la compañía al 31 de Diciembre del año 2010. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de Imexpva S. A., mi responsabilidad consiste en emitir un informe en base a mi revisión.

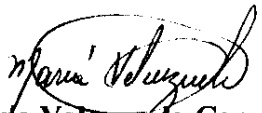
De igual manera y de conformidad con la ley y reglamento, he revisado el Balance de Comprobación y la verificación de saldos de cada cuenta que lo conforman.

En este ejercicio la empresa realizó sus actividades operativas de forma normal, por lo tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias incluye registros de transacciones por todo el periodo del ejercicio mencionado.

En tal virtud, luego de la revisión de los libros, cuentas y comprobantes, he encontrado que los Estados Financieros son el resultado de las operaciones en aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC; por lo que las cifras mostradas son razonables.

De los señores Accionistas,

Atentamente,


Ing. María Valenzuela Campuzano
Comisario
C.I. # 0907753958

cc.: file

